

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 213 Martes 6 de noviembre de 2012 Pág. 31304

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

29088 CEV

CEVA FREIGHT ESPAÑA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE) CEVA LOGISTICS HOLDINGS SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de CEVA FREIGHT ESPAÑA, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente) y CEVA LOGISTICS HOLDINGS SPAIN, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida), celebradas en fecha 30 de septiembre de 2012, aprobaron por unanimidad, la Fusión por absorción por parte de la sociedad CEVA FREIGHT ESPAÑA, Sociedad Limitada Unipersonal, todo ello en base al proyecto de fusión de fecha 25 de junio de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, de cada una de las sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Madrid, 31 de octubre de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120075709-1